

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**7682** *Resolución de 26 de julio de 2016, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 21 de julio de 2016.*

La Orden ECC/2748/2015, de 29 de diciembre, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2016 y enero de 2017 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 21 de julio de 2016, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 15 de julio de 2016, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 0,25 por 100, vencimiento 31 de enero de 2019.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.977,318 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.715,000 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 100,790 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 100,817 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,12 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: -0,061 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: -0,072 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – Porcentaje (excupón)	Importe nominal – Millones de euros	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
100,79	275,000	100,910
100,80	525,000	100,920
100,81	500,000	100,930
100,82 y superiores	415,000	100,937

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12.4.d) de la orden ECC/2847/2015, no se han aceptado las peticiones no competitivas presentadas a esta subasta, al haber resultado negativo el tipo de interés medio ponderado.

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 334,939 millones de euros.  
Precio de adjudicación: 100,937 por 100.

2. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 0,75 por 100, vencimiento 30 de julio de 2021.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.027,175 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 907,175 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 102,540 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 102,598 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,29 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,238 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,227 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – Porcentaje (excupón)	Importe nominal – Millones de euros	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
102,54	50,000	102,830
102,55	180,000	102,840
102,56	76,000	102,850
102,61 y superiores	600,000	102,888
Peticiones no competitivas	1,175	102,888

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 204,945 millones de euros.

Precio de adjudicación: 102,888 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a treinta años al 2,90 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2046.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.026,312 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 455,312 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 113,330 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 113,548 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,05 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,285 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,275 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido – Porcentaje (excupón)	Importe nominal – Millones de euros	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
113,33	10,000	114,380
113,34	15,000	114,390
113,35	25,000	114,400

Precio ofrecido – Porcentaje (excupón)	Importe nominal – Millones de euros	Precio de adjudicación – Porcentaje
113,36	20,000	114,410
113,41	55,000	114,460
113,46	90,000	114,510
113,48	25,000	114,530
113,49	25,000	114,540
113,56 y superiores	190,000	114,598
Peticiones no competitivas	0,312	114,598

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 100,660 millones de euros.

Precio de adjudicación: 114,598 por 100.

Madrid, 26 de julio de 2016.–La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, P.D. de firma (Resolución de 20 de noviembre de 2014), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.